

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA

Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 decbgf@unt.edu.ar



Expte. Nº 51616-2016

2 2 AGO 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el *Sr. Javier Alexis SAHID, s*olicita equiparación de materias;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resolución nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución Nº 619/2009 del HCD; Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUIMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)- Conceder equiparación de materias solicitada por el *Sr. Javier Alexis SAHID,* alumna regular de la Carrera de Lic. en Biotecnologia (Plan 1998) de las siguientes materias:

Materias Aprobadas en la Carrera de

Bioquímica (Plan 1990 Asimilación 2007) Con Lic. en Biotecniologia (Plan 1998)

- Anatomia Humana y Animales de Laboratorio - Con Anatomia Humana y Animales de Laboratorio (Electiva)

Art. 2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. Nº

0881 2016

HHB

DIO. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMAÇIA U.N.T. SILVIA NELINA GONZALEZ

DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILÉS DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.